

III. Otras disposiciones

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21141 *ACUERDO de 24 de octubre de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan elecciones parciales con el fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

Se ha producido en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León el cese de un miembro electo con la categoría de Juez. En la citada Sala de Gobierno no queda ningún titular de la categoría de Juez ni tampoco sustituto de la misma categoría.

Por todo lo expuesto, el Pleno del Consejo General, en su reunión de 24 de octubre de 2001, ha tomado el siguiente Acuerdo:

Primero.—Convocar elecciones parciales con el fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

La fecha de la votación será el 12 de diciembre de 2001.

Segundo.—Dichas elecciones se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 18 a 50, ambos inclusive, del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Publíquese el presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

21142 *ACUERDO de 6 de noviembre de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan elecciones parciales a fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.*

Se ha producido en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias el cese de un miembro electo con la categoría de Juez. En la citada Sala de Gobierno no queda ningún titular de la categoría de Juez ni tampoco sustituto de la misma categoría.

Por todo lo expuesto, el Pleno del Consejo General, en su reunión de 6 de noviembre de 2001, ha tomado el siguiente acuerdo:

Primero.—Convocar elecciones parciales a fin de cubrir una vacante de miembro titular electo con la categoría de Juez, así como la de su correspondiente sustituto, para integrarse en la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

La fecha de la votación será el 12 de diciembre de 2001.

Segundo.—Dichas elecciones se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 151 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder

Judicial y en los artículos 18 a 50, ambos inclusive, del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales.

Publíquese el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

21143 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 161/01, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid don Javier Hernández Asorlín ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 161/01 contra Resolución de 23 de febrero de 2001 por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno restringido de méritos, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1999.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998 para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

21144 *RESOLUCIÓN 360/38461/2001, de 31 de octubre, del organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», por la que se hace público el resumen de las cuentas anuales del organismo correspondiente al año 2000.*

En aplicación de lo dispuesto en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000 por la que se regula la rendición de cuentas para los organismos públicos,

Esta Dirección resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 31 de octubre de 2001.—El Director general, Fernando José Cascales Moreno.